

3- Indicar lo que corresponde :

## PROGRAMA COOPERATIVAS PROYECTO EJECUTIVO

COOPERATIVA	PMV	REGISTRO	IAT

## DECLARACIÓN JURADA A INCLUIR EN LA CARPETA DE INFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA

La cooperativa y el Instituto de Asistencia Técnica declaran lo siguiente:

1- El Proyecto Ejecutivo presentado se ajusta a las pautas establecidas en las reglamentaciones vigentes del MVOTMA y ANV así como, en caso de corresponder, al DAT del sistema alternativo utilizado.
2- Toda la documentación presentada se corresponde con los recaudos detallados en la lista de chequeo técnico de ingreso y lista de chequeo técnico adjuntas.

El Proyecto Ejecutivo presentado para su apro Anteproyecto aprobado por el Departament de Programas en fecha xx/xx/xx	•
El Proyecto Ejecutivo presentado para su apro modificaciones respecto al Anteproyecto apro Departamento de Análisis y Desarrollo de Pro xx/xx/xx en los ítems que se indican (detallar	obado por el ogramas en fecha
Implantación	
 ·	I
Tipologías y/o área de las mismas	
Sistema constructivo o componentes del mismo	
Instalación Sanitaria	
	•
Instalación Eléctrica	
Solución estructural	
Presupuesto/cronograma	

- 4- El Proyecto Ejecutivo presentado se adecua a los valores de tasación y al presupuesto correspondientes al Anteproyecto aprobado por el Departamento de Análisis y Desarrollo de Programas de fecha xx/xx/xx
- 5- El Permiso de Construcción que acompaña la presente solicitud, así como los proyectos de redes internas/externas de agua/saneamiento aprobados por OSE, responden exactamente al Proyecto Ejecutivo que se ingresa para su aprobación en esta instancia y a la futura obra a realizarse.

Por la Cooperativa de Vivienda:				
Presidente	Firma:	E-mail:		
	Nombre:	Celular:		
Ca avatavia /a	Firma:	E-mail:		
Secretario/a	Nombre:	Celular:		
Tesorero/a	Firma:	E- mail:		
	Nombre	Celular		

Por el Instituto de Asistencia Técnica:					
Arquitecto	Firma:	E-mail:			
	Nombre:	Celular:			
Ing/Arqto. responsable	Firma:	E-mail:			
del calculo de estructura	Nombre:	Celular			
Tecnico responsable	Firma	E- mail			
de instalación sanitaria	Nombre	Celular			
Tecnico responsable	Firma:	E-mail:			
de instalación eléctrica	Nombre:	Celular			
Contador Público	Firma	E- mail			
Contagor Publico	Nombre	Celular			

PENALIDADES.- En caso de FALSEDAD OCULTAMIENTO o ADULTERACIÓN de la Declaración Jurada, incurre en responsabilidad civil y penal, castigada con 3 a24 meses de prisión, o 2 a 6 años de Penitenciaría, según lo dispuesto por los artículos 237 y 239 del Código Penal. ARTÍCULO 237 del Código Penal: "El particular o funcionario público que, fuera del ejercicio de sus funciones, hiciere un documento público falso o alterare un documento público verdadero, será castigado con 2 a 6 años de penitenciaría". ARTÍCULO 239 del Código Penal: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión".

Timbre profesional